

Se acordó pedir antecedentes al Director de Obras públicas provinciales para resolver en vista de ellos la reclamación de devolución de depósito que solicita el contratista de las obras de la carretera de Granada á Ventas de Huelma.

Se concedió ingreso en el Hospicio á los huérfanos Andrés y Encarnación López García, José Maldonado Quintana, y Luis Ruiz Díaz.

Se acordó informar al Gobernador, conforme á lo dictaminado por el Sr. Secretario de la Corporación, acerca del recurso de alzada interpuesto por D. Juan Manuel Díaz contra el acuerdo del Ayuntamiento de Güvjar por el que se le encargaba de la cobranza de todos los fondos á que era acreedor aquel Municipio.

Se acordó la composición de los caños y cañerías del Hospital de San Lázaro, aprobándose el presupuesto, y acordándose se hagan las obras por administración y bajo la vigilancia de los señores Visitadores, interesando del Sr. Presidente libre la cantidad presupuestada para dichas obras.

Se autorizó al Sr. Marqués de Mágina para que pueda, según lo tiene solicitado, depositar en la Caja provincial la cantidad que le ha correspondido en el reparto vecinal de Motril.

Dada cuenta de la solicitud del Director y subalcalde de la cárcel de Loja, pidiendo se le abonen por la Comisión los haberes que tienen devengados, se acordó informar al señor Gobernador no proceda acceder á lo solicitado; pues siendo cárcel de partido la de Loja, corresponde el pago del personal á aquel Ayuntamiento según ya se ha informado en otras ocasiones.

Se acordó pedir informes al médico de leproso para poder resolver la solicitud que tiene presentada á la Comisión el asilado del Hospital de San Lázaro José M.^a Ruiz, pidiendo licencia para pasar algún tiempo junto á su familia.

Se dispuso ordenar al Delegado D. Augusto Mesa de León pase á los Ogijares para formar los balances del séptimo año económico, con arreglo á las instrucciones que tiene recibidas.

Y por último, se acordó suspender por ahora la exacción de la multa impuesta al Ayuntamiento de Píñar, por haberse entrado en el periodo electoral, y ser aquel pueblo, del distrito de Gádix, que es uno de los que han de elegir diputados provinciales.

El general Riquelme. Esta noche, en el tren correo, llegará á Granada, acompañado de sus deudos y parientes, el cadáver del general Riquelme.

De la estación será conducido á su casa-palacio, de la calle de las Tablas, donde será expuesto en cámara ardiente y permanecerá hasta el día 24 en que se verificarán los funerales y el entierro.

Casos y cosas. Un sugeto robó ayer un burro á un carbonero en esta capital. El ladrón montó sobre el jumento y emprendió la marcha sin cuidado alguno; pero la policía le pudo capturar en la calle Nueva de la Virgen, conduciéndole al arresto, después de rescatar la cabalgadura.

También ingresó en el arresto, anteañoche, un joven que, armado de una faca, corrió á su padre y á su hermana por la calle de la Ronda.

Apremio. Como hasta la fecha son pocos los industriales de Granada que han podido pagar á la Hacienda las diferencias que se les exige en virtud de la ley de alcoholes, toda vez que su situación económica es angustiosa, ya se anuncia que saldrá en breve una comisión de apremio contra esos industriales.

Homicidio en Purchil. El día 20 de este mes se cometió en dicho pueblo un crimen. Entre dos jóvenes de aquella vecindad mediaban antiguos resentimientos, por cuestión de amores.

Dichos jóvenes, Antonio Herrera Rivas y Manuel Garrido Nayarro, este último de 21 años de edad é hijo de una de las familias más acomodadas, se encontraron en una de las calles de Purchil en la noche del referido día 20. Trábase cuestión entre ambos y Antonio Herrera disparó un tiro sobre Manuel Garrido, del que murió casi instantáneamente.

Un sugeto llamado Florentino Fenoy, amigo de ambos, que se interpuso entre estos, recibió un puñal, que le produjo una fuerte contusión.

Pagos. Los que hoy se harán en la Delegación de Hacienda son los siguientes:

Personal y material de las administraciones subalternas de Santafé y Ugijar. Pago de reparación de la caseta de carabineros de Jolucar. Gastos de los efros de alcoholes. Atenciones del giro mútuo.

Queja. De Loja nos dan la queja de que habiéndose presentado anteayer un sugeto en la administración subalterna para cobrar un premio de la lotería por valor de 50 pesetas,

el encargado le negó el pago fundándose en que no había fondos en caja.

Lo raro es que, cuando alguien se presenta á hacer algún ingreso en la administración, no se da nunca el caso de que le contesten que va lva otro día, porque no está allí el cajero.

Porque, eso no, para cobrar nunca hay obstáculos.

Distinción merecida. La mas alta distinción que los vinicultores pueden conseguir en la actual Exposición Universal de Barcelona, es la de Miembro del Jurado, y ésta ha sido otorgada en plena sesión y por unanimidad, al inteligente y distinguido viticultor de Granada D. Luis López Jimenez, merecedor del más sincero pláceme porque tanto en España como en el extranjero, ha conseguido y hecho colocar la viticultura granadina al nivel de las naciones mas adelantadas en el difícil arte enológico.

Los fondos del profesorado. Se ha dictado una Real orden manifestando al señor ministro de Hacienda la necesidad de que las delegaciones ingresen en las cajas especiales los fondos destinados al pago de los maestros, por haber dejado el Banco de prestar este servicio.

Viajero. De regreso de Barcelona, anoche llegó á Granada el presidente de la Cámara de Comercio D. Vicente Arteaga.

Una comisión de la Junta directiva, compuesta de los señores D. Anselmo Gil de Tajuada, D. Cándido Lovera, D. Venancio Herrero, D. Jerónimo Muñoz, D. Angel González Alba, D. Valentín Barrecheguren, don José Auriolles, y D. Francisco Jimenez Arévalo; y otros socios de dicha corporación y muchos de sus amigos particulares, entre ellos el Excmo. Sr. D. Melchor Almagro y don Agustín Caro Ruiz, esperándole en la estación y le acompañaron á su domicilio.

Real orden. Por el ministerio de Fomento se ha expedido una disponiendo que á los ingenieros agrónomos que han desempeñado los cargos de secretarios de las juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, se les reconozca como servicio prestado en activo y en el agrónomo el tiempo que sirvieron al Estado en dichos cargos.

Distribución de socorro. Relación de las personas socorridas en el día de ayer, por acuerdo de la Junta con motivo de las inundaciones en mayo de 1897.

NOMBRES.	Ptas.	Cts.
Francisco Zurita Amador.	25	
Manuela Santos García.	75	
Antonio Jimenez Quereda.	50	
Aguilón Rita de la Vega.	50	
Francisco Fernandez Gonzalez.	125	
Francisca Manchado Linares.	25	
Manuel de la Pozo.	50	
Marcel Lopez M. Jirero.	25	
José L. p. z. Mo inero.	50	
Nicolas Sancho Siles.	50	
Total.	525	

Con esto han terminado los repartos de socorros procedentes del donativo de S. M. la Reina. La cuenta detallada, persona por persona y cantidad por cantidad se publicará en el *Boletín oficial*, como se hizo con la del donativo procedente del fondo de calamidades concedido por el gobierno.

Canónigo. El Sr. D. José Fernandez García, cura párroco que fué de Dilar y actualmente canónigo de la catedral de Zaragoza, ha sido promovido á la dignidad de tesorero de aquella iglesia metropolitana.

El Sr. Fernandez García se encuentra accidentalmente en esta capital.

Personal. Ha sido nombrado en propiedad aspirante de segunda clase de la Intendencia de Hacienda de esta provincia, D. Juan Ferrer é Icurriaga, que desempeña el cargo interinamente.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la misma dependencia, D. Adolfo Trugillo, nombrándose en su lugar á D. Manuel Gonzalez Ortega, sargento licenciado del ejército.

Suspensión de procedimientos. Con motivo de la proximidad de las elecciones de diputados provinciales, el señor Gobernador ha dispuesto queden en suspenso todas las delegaciones y comisiones de apremio que, para los pueblos de los distritos del Salvador, Campillo, Albuñol, Ugijar, Guadix, Iznalloz, Loja y Montefrío, tenga expedadas el Gobierno civil y cualquier otro centro administrativo.

Asimismo quedan en suspenso las comisiones de comprobación y rectificación del censo de población, debiendo dichas comisiones presentarse en la oficina de trabajos estadísticos, á dar cuenta del resultado, y caso de que los alcaldes se comprometan á terminar los trabajos de rectificación, harán entrega á los mismos, bajo recibo, de todos los documentos censales respectivos, sin que por esto se entienda que quedan relevados de su presentación las citadas Comisiones en la mencionada oficina.

El presidente de la Diputación, Sr. Fernandez Espada, ha acordado igualmente sus-

pender todos los apremios despachados contra los ayuntamientos de los pueblos que corresponden á los referidos distritos.

Reposición. Ha sido resuelto el Ayuntamiento del Salar, que habia sido suspenso en sus funciones.

Vacante. Habiendo renunciado su cargo el secretario del ayuntamiento del Salar, se ha acordado publicar la vacante por término de treinta días, durante los cuales pueden presentarse solicitudes. Dicha plaza tiene asignada el sueldo de 999 pesetas.

Alcalde residenciado. El alcalde que fué de Nueva Habana D. Antonio Luque Canizares, abonó en sus tiempos con cargo á los fondos municipales, en vez de ser con cargo á su peculio particular y el de los demás concejales, dietas de viages por delegados nombrados para formar de oficio las cuentas de aquel Ayuntamiento.

Incurrió, por tanto, en responsabilidad, y el actual alcalde D. José Moreno Aranda la ha hecho efectiva, anunciando á subasta pública los bienes inmuebles del Sr. Luque, para reintegrar con su producto á la caja municipal las cantidades que indebidamente se sacaron de ella, así como las costas y demás gastos del procedimiento.

Real decreto. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un real decreto, disponiendo que en las provincias donde hubiere varias Audiencias de lo criminal podrá establecerse una sola cárcel para todas ellas.

Empleado. Sobreseida que ha sido la causa que se seguía contra D. Diego Rute y Lopez, ha sido nombrado subdirector del penal de Granada.

Atropello. Nos dicen que anteañoche caminaba por la calle de San Matias, á eso de las nueve, el joven D. Eduardo Ramos, y el sereno de aquel distrito, equivocándole sin duda con otro sugeto, le dió de palos é injurió con palabras soeces.

El juzgado entiende en el asunto.

Música. Esta noche se tocarán en el paseo las siguientes piezas:

1.^a Paso doble *El coronel de hulanos*.—2.^a Polka *Trini*.—3.^a Aria de tiple y tenor del primer acto de *Sonámbula*.—4.^a Mazurca *Miraflores*.—5.^a Marcha final.

Indemnización. Según parece, el señor ministro de la Gobernación tiene el propósito de indemnizar á los tres guardias civiles que perdieron sus muebles en el incendio acaecido dias pasados en el cuartel de la Guardia civil de Láchar.

Anoche recibió el Sr. Sellés un telegrama del ministro preguntándole la suma á que asciende el valor de las pérdidas sufridas por dichos guardias.

Herido. Anteañoche, hallándose borracho un vecino de Pinos Puente, junto á la casa cuartel de la Guardia civil del mismo pueblo, comenzó á provocar á muchas personas, avanzándose para luchar á brazo partido con cuantas pasaban por la calle.

Uno de los guardias civiles le detuvo, pero el borracho se le escapó, y al huir precipitadamente dió con su humanidad en el suelo, haciéndose una grave herida en la frente.

Ingreso de penados. En el tren mixto de hoy llegará á Granada una conducción de unos ochenta reos, que deben cumplir su condena en el presidio de Belén.

Preceptos de la higiene. Aunque han sido pocos los dias del mes en que se ha sentido el calor propio del tiempo, no duda *La Higiene* en afirmar que el verano vendrá. Tal vez to que no vaya en lágrimas vaya en suspiros y alcancemos temperaturas intolerables.

De todas maneras son de temer las afecciones del estómago é intestinos y las fiebres intermitentes.

Cuidese por tanto, de no comer frutas cuya madurez no sea completa, huyase de las humedades de la madrugada y primeras horas de la noche, sean las bebidas frescas, ligeramente ácidas las preferidas, y complétese un buen régimen con los baños, ya minerales, de mar ó de agua dulce.

Los Millones.

Esta interesante novela, del célebre escritor Julio Clavette se halla de venta al precio de 3 pesetas o de ejemplo, de más de 300 páginas y hermosa impresión en la administración de este periódico. B. B. B. B. B.

Pamplona 18 de julio de 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsion Scott en casos de escrofulides, y de procesos tisiogenos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. LANDA y ALVARO CARVALLO
Director del Hospital Militar de Pamplona.

Dos largos años.

A M.^{rs} Hertz y, firma ética, 28, rue de Grammont, París.—Hoy ce tres dias que he concluido de tomar sus Píldoras Suizas, y me encuentro muy bien. Desde hace muchos años padecía de dolores continuos de estómago, y volviendo todo cuanto tomaba. Por medio de vuestras Píldoras Suizas he conseguido una curación completa. Hoy á usted gracias, y le ruego que lo haga público.—Lectores:

no olvidad, cuando compreis las Píldoras Suizas, que las verdaderas cajas llevan el sello del gobierno francés sobre la etiqueta, que representa una cruz blanca sobre fondo rojo.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22, nueve noche.

«El Liberal» de hoy ha sido denunciado.

La esposa del Sr. Cánovas del Castillo ha tenido un prematuro y desgraciado alumbramiento.

«El Siglo Futuro» publica hoy el manifiesto de la prensa integrista. También lo han publicado los periódicos que siguen al Sr. Nocedal en provincias.—M.

Madrid 22, diez noche.

Ha circulado con insistencia el rumor de que, en el próximo Consejo de ministros, el general O'Ryan presentará su dimisión de la cartera de Guerra, fundándose en las negociaciones entabladas por el señor Moret cerca de Lopez Dominguez y Bermudez Reina, ofreciéndoles dicha cartera.

También se dice que si se confirma este rumor, el gabinete se reconstituirá en un sentido democrático para plantear el sufragio, y las reformas políticas, económicas y militares.

El gobierno turco protexta de la ocupación de Massuah por los italianos.—M.

Un pueblo sin escuelas.

Está en la provincia de Granada, y es el pueblo de Píñar, cuyo digno alcalde nos dirige la siguiente carta sobre la que llamamos la atención del Gobernador civil, porque entendemos ser muy justas, razonables y patrióticas las indicaciones que contiene. Dice así:

«Píñar 16 de agosto de 1888.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: La necesidad en que el ayuntamiento que me honro presidir se halla de hacer público por todos los medios posibles el estado de abandono en que yace la instrucción elemental de la juventud en este pueblo, por falta absoluta de locales donde establecer las escuelas de ambos sexos, me anima á dirigir á V. la presente rogándole que si es posible, se sirva concederle un lugar en las columnas de su ilustrado periódico al objeto de la presente.

Desde el día 11 de julio último en que tomé posesión de su cargo el profesor de primera enseñanza de este pueblo D. José Fernandez García, carece este ayuntamiento de local donde constituir la clase de niños, por cuya razón no puedo dar principio al ejercicio de sus funciones, haciéndose por otra parte necesaria la clausura de la de niñas, por consecuencia del continuo peligro que ofrecía el ruinoso estado en que se encuentra el miserable local en que está constituida, además de su absoluta carencia de cualidades higiénicas; situación no susceptible de mejoramiento por ser totalmente imposible hallar en esta reducida localidad otras habitaciones, que reuniendo ni sin reunir las localidades exigidas, pudieran dedicarse á tal objeto.

Ocioso considero molestar la atención de usted y sería un trabajo superior á mis fuerzas al proponerme demostrar los perjuicios que se seguirían de continuar la situación descrita. Indudablemente sería este pueblo el único de la provincia y tal vez de la Península, que se viera privado de Establecimientos de primera enseñanza, base y sostén de la civilización, y con ello la juventud, desterrando con el tiempo la escasa instrucción de que goza, por la falta de práctica y de direcciones acertadas en el desarrollo de sus facultades intelectuales y morales, se contemplaría muy luego en buelta en la más completa ignorancia que conduce irremisiblemente á la perversion de las costumbres morales, para cuyo remedio sería impotente el que con facilidad puede hoy prevenirlo.

Por todo ello, el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza llamados en primer término á precaver el mal de que nos lamentamos, y que con fecha reciente ha dado tan inequívoca prueba de su celo y buen deseo por favorecer la enseñanza por todos los medios que estén á su alcance, dotando á ambas escuelas con sueldos superiores á los que hasta ahora han venido disfrutando los profesores de las mismas, se apresuró á participar oportunamente al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia la situación de dichos establecimientos, y por acuerdos de 15

FLOR DE BAMILETE DE BODAS, para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Bamilete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermostura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 214 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro A. Gal de la Cámara, Príncipe, 5.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar al esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o gacochú, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, Calle de Recogetas, núm. 1, se reciben de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial, ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España. —Servicio a domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Casa. Se alquila una principal calle de Azahar, núm. 29. —Darán razón, en la carbonería de la media, en la calle de la Carbonería.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA YORK.

En Granada D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

PARA LOS BAÑOS. SAN JOSÉ

Gran surtido en bañadores y trajes de baño y sábanas turcas y albornoz para el baño, toles de lana y algodón para bañadores, tallas rusas para baño, holandas, culas para abrigo de viaje, toles de color en hilo y algodón para camisas de señora y caballero, toles para matines, medias, calcetines, camisetas, pañuelos para la mano, tiras bordadas y euc jes en color y blanco para adorno, corsets para el baño.

PRECIOS DE FABRICA SIN COMPETENCIA.

Entresuelo. —Plaza del Carmen, 15. —Entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayala.)

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES.

TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,

MADRID.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS O COTIDIANAS.

Exito seguro. —Caja con 80 píldoras, 5 pesetas. —Medio, con 40, 3 pesetas. —De venta en las principales farmacias y droguerías. —En Granada, farmacias de los señores Rubio, Santos y Cortés.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3. —SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer a infinitas señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor a los mismos precios de fábrica, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3. —SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. —Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Aviso al público. El duñe del antiguo Tejar de Jun tiene el gusto de manifestar que sus lucetas y demás materiales de barro no tienen salitre y no deben confundirse con los de otras fábricas que lo tienen en abundancia. También hay baldosín del mismo del de Aragón, muy bueno y arreglado. —Para no sufrir engaños, hacer los pedidos a D. Melchor Puga, Ancha de Cuchinos, 6, Granada.

Almoneda. Por ensuñarse su dueño, se hace de un estrado de regilla completo, dos cómodas, lavabo, sillera de regilla y otros varios muebles y factos. —Gomez, 25, 2.º

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrán los m gñifros vapores corcos franceses el 10 de setiembre de 1888.

LA FRANCE,

y el 23 del mismo mes.

BEARN.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. —En Granada, para informes, Viceronsulado de la República Argentina, G. Savater, Párrag. 2.

El día 31 de Agosto se venden 590 en-cinas y 20 chopos, término de Tacon de Illora. —El pliego de condiciones está de manifiesto en Granada, en la calle de Gracia, núm. 26.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Candido Peña Martin, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de las muestras de vino remitidas a este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada a 7 de febrero de 1888. —El Director del Laboratorio Químico Municipal: Candido Peña.»

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECÓN CIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para comb-tir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazon.
Exíjase
siempre el nombre y la
firma TENA en las etiq-
uetas y marca regis-
trada.
GIRALDA.



D. Venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santalla y D. Santos Perz, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1.50, 2.25 y 5 pesetas bntell.

Se arriendan las casitas llamadas de las Rjas y Panamá, término de esta capital, sitio denominado camino de los Yseros. Tiene buena y espaciosa casa, bodega y demás dependencias necesarias para la labor. —Para tratar de arrendamiento, en la casa calle de las Tblas, núm. 22, de doce a cuatro de la tarde.

Nodriz con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razón, en la calle de E vira, abaniquaria.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Para un colegio se necesita un profesor que sepa latin. —Para más detalles, dirigirse a D. Eduardo Oton, Torrijos, 30, Málaga.

Ama de cria primeriza, de veinte años, con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razón, en la calle Nueva de la Virgen, núm. 28.

Casera en arrendamiento. —Para tratar sobre esta, calle de San Anton, núm. 11.

Almoneda. Se hace de varios muebles. —San Isidro, 31, de diez a cuatro.

A voluntad de su dueño, se traspaasa el acreditado café de España. —Para tratar, en dicho establecimiento.

Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, a precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser. —Moral de la Magdalena, 44.

Ama de cria con leche fresca de Capileira, para casa de los padres. —Darán razón, en la posada de la Granada, calle de Mesones.

Ama de cria sin familia, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razón, en el puesto de agua de la plaza del Carmen.

Ama de cria con leche de seis meses para casa de los padres. —Darán razón, calle de las Azacayas, núm. 38.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados. —Torillo de San Matías, núm. 1.

Se alquila un piso y carmen llamado de San Enrique, frente al corral de la Victoria, con toda clase de comodidades.

Se vende u a gran rueda de hierro y madera para dar fuerza a motor por medio de salto de agua. También se enagenan varias máquinas y molinos. —Todo puede verse en la fabrica de las Palmas, cuesta de los Molinos.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2. —Para verla y tratar con su dueño en la misma.

Gimnasio higiénico de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Elíseos. —Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. —Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

—Guillermo ha sido amable? —Muy amable.

—¿Y el di-billo de R imundo? —Como siempre, de buen humor.—dijo

Genoveva mirando instintivamente en torno suyo y entretejiéndose ante la vulgaridad de aquel despocho, de aquellas paredes cubiertas de papel verde, de aquellos mapas de América y de España, cogidos en la pared, al lado de un arco delirio, y de aquellos carteles anunciando la partida de buques, con las imperfectas estampas que representan a algún v por, dibujo, do al parecer por un niño travieso.

Aquellos parras p p as de crist l, colocados sobre facturas; zules; aquel gran tintero, también de cristal; y aquel p sa-cartas; aquellos portaplumas y ped zos de gema al lado del p pel secant sobre el pupte, en donde Victor reposaba sus cotos y permanecía días enteros, bajo una mada luz pálida y triste, y alumbrado de noche por el mechero de gas, ocut bajo una pantalla de cristal opaco; todo aquel ajuar le pareció miserable y raquítico.

trágico que poco antes la había atormentado en el lecho.

¡Los reflejos luminosos que todavía reverberaban en sus pupilas, tomaron de pronto el aspecto de la nieve: la nieve del invierno; el sudario de la ruina! La casa Ribayre estaba tmbien como en otro tiempo la de su padre, tan próxima al abismo?

—¿Cuando se lucha!

—V amos.—dijo Genoveva.—¿Tiene más inquietudes hoy que de ordinario? Puede decirme todo. Tengo valor para oirlo, y además, está demostrado, que necesito acostumbrarme a estas tristezas.

—¡Eso es! ¡Tú que has nacido para ser dichosa, mi querida Genoveva!

El pobre Victor adivinó con inmensa amargura una acusación, quizás, en aquel recuerdo del pasado, en aquella alusión a la quiera de «R blio Gerbert y Compañía».

Lo mejor era no decir nada; guardar para sí los temores y las pesadumbres. Tal era su costumbre... no tanta que forzase. ¿A qué fin alarmar a Genoveva, tanto

—Guillermo.—dijo la joven.—no es tan malo como algunos suponen. Hace poco se preocupaba de tí.

—¿Emilio?—preguntó Victor.—¿Por lo visto, tenía tiempo que perder!

—Te aseguro que le juzga más egoísta de lo que es. Querría que anduvieras más por el mundo... que estuvieras menos encerrado en este despacho.

—¿Qué cosas se le ocurren al buen primo! —exclamó Victor interrumpiendo a Genoveva y procurando sonreír, aunque su sonrisa resultó velada de dolorosa melancolía. —Que me dé la cuarta parte de sus millones, y me comprometo a exhibirme en todas partes y a gastar el dinero con mas inteligencia que él. No es que le envidie, ne; Dios lo sabe; pero cuando uno le ha como yo, son pocas todas las horas de la vida para conseguir el triunfo.

—¿Cuando se lucha! Genoveva no oyó realmente más que estas tres palabras de todas las que acababa de pronunciar su marido; y notó tal acento de dolor en ellas, que no pudo menos de estremecerse. De nuevo experimentó aquel escalofrío

Aquella era la oficina ordinaria, semejante a la de todos los hombres de negocios de la estada de su marido: aseada; con sillones de caoba y asientos de baqueta verde; chimenea, sobre la que un reloj de mármol, en forma de pirámide, marcaba prosaicamente la hora del correo, y en cuyo hogar, de hierro fundido, se quemaba durante el invierno el k, como en la rejilla de hierro de las chimeneas inglesas; pero nunca, nunca aquel piso bajo, en donde Victor poseía y gastaba su vida, y en donde Genoveva solía entrar rara vez porque se sentía descorazonada, nunca, repetimos, le pareció tan triste, tan aburrido como en aquel momento.

Las ventanas, con cristales esmerillados también, daban a un pequeño patio dividido por una tapia baja, pero no a dos casas contiguas; y los reverberos proyectaban sobre las papias de Ribeyre cuando trababa su brillo de acero demasiado fuerte.

—Aquí te falta aire y luz.—dijo Genoveva.—Lo que es yo me ahogo.

—Por eso no te pido que vengas, queri